

# NUEVA CONVOCATORIA



## Convocatoria de Subvenciones y de Selección de participantes en el Proyecto de Movilidad Internacional "Jaén+: Formación Profesional con Plus Europa" Línea 2. Subvenciones para acompañamiento de participantes por parte de docentes.

**Estado:** Abierta

**Referencia:** 752883

### **Objeto de la convocatoria:**

El objeto de estas subvenciones es garantizar la calidad de las movilidades de las/os estudiantes, y por ende, del proyecto, al tiempo que mejoran su conocimiento de gestión de proyectos ERASMUS+ para trasladarlo a sus respectivos centros de formación, a través de la comprobación in situ en los países de destino de que las prácticas profesionales en las empresas extranjeras, así como el resto de servicios contratados para dichas movilidades responden a los criterios de calidad establecidos por el programa ERASMUS+.

**Publicación oficial:** 09/04/2024

**Fecha inicio convocatoria:** 10/04/2024

**Fecha fin convocatoria:** 08/05/2024

**Tipo de ayuda:** Subvención

**Financiación:** OTRO

**Presupuesto:** 11.750,00 ?

**Organismo gestor:** Diputación Provincial de Jaén

**Procedimiento de concesión:** Concurrencia competitiva

**Ámbito geográfico:** Provincial

### **Beneficiarios:**

Para optar a la concesión de la subvención los participantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser nacionales del Reino de España, de un país del Espacio Schengen, o nacionales de terceros países siempre que cuenten éstos con residencia legal en España y pasaporte en vigor a la fecha de la solicitud.
- Ser personal docente de uno de los centros de FP/CP CFGM adscritos al Consorcio Jaén+ durante los cursos académicos y durante los períodos de movilidad objeto de esta convocatoria, con autorización del centro de

# NUEVA CONVOCATORIA



FP/CP CFGM al que pertenece para la participación en la actividad.

c) Disponer de titulación acreditada de B1 o superior del idioma oficial de alguno de los países que integran cada grupo de país de destino que solicita o, en su defecto, de idioma inglés.

## **Cuantía de la ayuda:**

Cuantía total de la convocatoria: 14.730 ? (Total subvenciones en metálico: 4.500 ? más total subvenciones en especie: 10.230 ?).

Las subvenciones incluyen por un lado una aportación dineraria en concepto de dinero de bolsillo, y por otro, una aportación en especie variable en función del país de destino.

El número total de subvenciones previstas en la presente convocatoria es el siguiente: serán hasta 15 movilidades con la siguiente distribución:

\* Lote 1: hasta 9 plazas para el Grupo 1 de países: Italia como destino principal y Grecia, Malta y Chipre como subsidiarios.

\* Lote 2: hasta 6 plazas para el Grupo 2 de países: Portugal como destino principal y Francia, Alemania y Bélgica como subsidiarios.

La estancia en el país de acogida será de 5 días (3 días de estancia más 1 de ida y 1 de vuelta).

## **Actividades subvencionables:**

## **Requisitos:**

## **Solicitud:**

El plazo de presentación de solicitudes de subvención contenidas en esta convocatoria será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia del extracto de la misma enviado por la Base Nacional de Subvenciones.

## **Extracto bases de la convocatoria:**

## **Bases de la convocatoria:**

<https://bop.dipujaen.es/descargarws.dip?fechaBoletin=2024-04-09&numeroEdicto=1426&ejercicioBop=2024&tipo=bop&anioExpedienteEdicto=2024>